

MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y ALCOHOLERA

Tengo el gusto y el honor de presentar la 64ª edición consecutiva del Manual Azucarero Mexicano, que hoy por hoy es la publicación de consulta más completa de la Agroindustria Azucarera que presenta la información actualizada y exacta de todos los Ingenios que operan en el país.

El Manual Azucarero es el resultado del trabajo diario de los técnicos y empleados de los Ingenios, así como del compromiso, dedicación y responsabilidad de quienes están directamente encargados de recopilar los datos que aquí se muestran, a fin de presentar en un solo volumen las cifras que hacen patente la importancia de la Agroindustria Azucarera Mexicana.

La información contenida en cada una de las páginas del Manual es referencia indispensable para todos los interesados en esta noble tarea de producir el azúcar que llega a nuestros hogares y que utilizan gran cantidad de empresas en el país: Los propios industriales, los directivos de los Ingenios, las organizaciones nacionales y locales de abastecedores de caña de azúcar, los técnicos azucareros, los proveedores de insumos, maquinaria y equipo, los comercializadores de azúcar, y en general, toda persona relacionada con el sector.

La Zafra 2019/2020, fue particularmente compleja por las condiciones meteorológicas adversas que golpearon a nuestro país, principalmente la sequía en la zona de la Huasteca, así como por la pandemia global provocada por el virus Sars-COV2, también conocido como COVID-19, las cuales afectaron los procesos productivos a nivel nacional sin mencionar las dificultades sociales y económicas que generó la pandemia. No obstante, al haber sido una de las industrias designadas por el gobierno como “esenciales” y la implementación temprana de protocolos para minimizar los riesgos de contagio anteponiendo la seguridad y la salud de los obreros, se logró sacar adelante la zafra 2019-2020.

En la Zafra 2019/2020 recién concluida, los Ingenios del país recibieron 49’274,468.000 toneladas de caña bruta para su industrialización de 783,486 hectáreas de siembra, con las que elaboraron 5’278,320.000 toneladas de azúcar, que ratifican la posición de México como el séptimo productor a nivel mundial de azúcar, el sexto exportador global. Estas cifras reflejan que la industria logró la segunda producción récord en la historia del sector.

La Agroindustria continúa manteniendo su importancia social y económica en el país. En el ciclo 2019/2020, todos los ingenios que operaron lo hicieron como empresas privadas, las que mantuvieron los niveles de inversión, empleo y producción de azúcar, mieles, alcohol y energía eléctrica, lamentablemente tuvimos la situación de Xicoténcatl, en la cual, el ingenio se vio forzado a cerrar puertas.

Por sexto año consecutivo, en el ciclo 2019/2020 se continuó operando bajo el esquema de permisos previos de exportación de azúcar que implementaron la Secretaría de Economía y el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) para que el azúcar mexicana llegara al mercado regional con EUA, conforme a los Acuerdos de Suspensión de diciembre de 2014 de las Investigaciones Antidumping y por Subsidios al azúcar mexicana y sus enmiendas firmadas el 30 de junio de 2017. El Fideicomiso Maestro para la Exportación de Excedentes de azúcar de los Ingenios (FIMAE) confirmó su papel en el funcionamiento del esquema de exportación de excedentes de azúcar de los Ingenios, a que al cierre del ciclo 2019/2020 el cumplimiento del excedente exportable, incluyendo Certificados de Depósito depositados en el FIMAE, fue de 100.85%

Frente a los retos que presentó esta zafra, la industria continuó con los trabajos con las Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña de Azúcar y el cumplimiento de los diversos acuerdos estructurales celebrados en el seno del CONADESUCA, lo que permitió la continuidad de la molienda y mantener el

equilibrio en el sector. El cálculo y la determinación del precio de referencia se realizó conforme a la metodología pactada.

Las actividades en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Caña de Azúcar. A.C. (CIDCA) continúan ejecutándose de la manera planeada, lo que ha permitido que este centro de investigación sea reconocido por la calidad de sus trabajos en nuestro país y en el extranjero. El CIDCA ha consolidado la participación conjunta de los sectores cañero e industrial en las actividades de investigación y desarrollo de caña de azúcar, de prevención, control de plagas y enfermedades, así como en la transferencia de tecnología. Actualmente se trabaja con un grupo de nuevas variedades de caña de azúcar para su registro y títulos de obtentor ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

La Cámara continuó apoyando al CONADESUCA y participando activamente en la Junta Directiva durante el Ciclo 2019/2020. Dicho organismo publicó en tiempo y forma los balances mensuales de azúcar y de edulcorantes a nivel nacional, los reportes de producción de caña y de azúcar y otros indicadores relevantes, generando información oficial, precisa y oportuna, que abona a la certidumbre en el sector y permite la adecuada toma de decisiones.

Los Ingenios continuaron realizando actividades de muy diversa naturaleza para incrementar los índices de sostenibilidad en materia ambiental, laboral y social, respondiendo así las exigencias del mercado global del azúcar, en el que se requiere no solamente de incrementos en la productividad y en la calidad de los productos, sino también hacer frente a los retos que el cambio climático y la globalización plantean a los Ingenios. Los Ingenios mexicanos han respondido de manera decidida, a través de la adopción de nuevas tecnologías, con maquinaria y equipos más modernos y ajustándose a los estándares de sostenibilidad más reconocidos en el mundo.

Los Ingenios continúan trabajando arduamente en los temas de responsabilidad social y capacitación, desarrollando actividades, seminarios y cursos de entrenamiento en diversas áreas de la fábrica, así como apoyando a las Organizaciones Nacionales de Abastecedores de Caña para mejorar la calidad de vida de los obreros y campesinos.

En materia de exportaciones, la firma de las Enmiendas a los Acuerdos de Suspensión de las investigaciones antidumping y por subsidios en contra del azúcar de México, firmados con el Gobierno de los Estados Unidos, permitieron mantener el flujo de la exportación de azúcar a dicho país y garantizó que México tendrá el derecho preferente para surtir las necesidades extraordinarias de azúcar de Estados Unidos. En el ciclo recién concluido, por tercera vez se realizaron exportaciones de azúcar cruda, lo que obligó a realizar cambios importantes en los Ingenios para incrementar la producción de la calidad de azúcar que será susceptible de exportar.

El ciclo 2020/2021 también presenta retos interesantes, lo que obliga a redoblar los esfuerzos de todos los que integramos la Agroindustria Azucarera. Estoy seguro de que la entrega, la experiencia y el esfuerzo continuo de todos los que participamos en esta noble actividad, harán que la próxima zafra sea exitosa.

La elaboración de este manual es una tarea de grandes dimensiones que requiere una alta dedicación. En nombre de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica y de los industriales afiliados a la misma, extiendo mi más amplio reconocimiento y gratitud a las quienes intervienen en su elaboración.

Atentamente.

LIC. HUMBERTO JASSO TORRES

PRESIDENTE EJECUTIVO,
CÁMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y ALCOHOLERA

MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS
AZUCARERA Y ALCOHOLERA